



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00070636- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Francisco Gustavo ALBERIONE, legajo 35502, en contra de la RHD 402/2019 de la Facultad de Derecho, en un todo de acuerdo con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2024-75101-E-UNC-DGAJ#SG, cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.:Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Francisco Gustavo ALBERIONE, legajo 35502, en contra de la RHD 402/2019 de la Facultad de Derecho, en un todo de acuerdo con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2024-75101-E-UNC-DGAJ#SG, cuyos términos se comparten y que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.-Notifíquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

